

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Héctor H. Hernández Bringas – Secretario Ejecutivo – enero de 2004

Sesiones del Pleno del Consejo Universitario

Durante el presente año, el Consejo Universitario llevó a cabo cuatro sesiones, el 9 de marzo (solemne), 17 de agosto (ordinaria y extraordinaria) y 20 de noviembre (extraordinaria).

Tomas de Protesta

En las sesiones del Consejo Universitario rindieron protesta los directores designados por la Junta de Gobierno: doctor Jorge Basave Kunhardt del Instituto de Investigaciones Económicas; doctor Wolf Luis Mochán Backal del Instituto de Ciencias Físicas; cirujano dentista Alfredo Salvador Sánchez Figueroa de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; maestra Lourdes Margarita Chehaibar Náder del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; doctor Arturo Pascual Soto del Instituto de Investigaciones Estéticas; doctor José de Jesús Franco López del Instituto de Astronomía; licenciado Severino Rubio Domínguez de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; médico cirujano Ramiro Jesús Sandoval de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; maestro José Gonzalo Guerrero Zepeda de la Facultad de Ingeniería; y doctor José Narro Robles de la Facultad de Medicina, el 9 de marzo; doctora Gloria Soberón Chávez del Instituto de Investigaciones Biomédicas; doctor Raymundo Cea Olivares del Instituto de Química; doctor Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro del Instituto de Ingeniería; doctor Guillermo Monsivais Galindo del Instituto de Física; y doctora Tila María Pérez Ortiz del Instituto de Biología, el 17 de agosto.

Como resultado de los procesos electorales que se realizaron en 2006 y a principios de este año, en la sesión solemne efectuada el 9 de marzo rindieron protesta los consejeros electos en cada caso, propietarios y suplentes: Ricardo Gamboa Ramírez y Marcela Gómez Sollano, Francisco Javier Sainz Paz y Alejandra Hernández Arreola, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Filosofía y Letras; Catalina Elizabeth Stern Forgach y Ana Meda Guardiola, Óscar Córdoba Rodríguez y Leticia Collado López, profesoras y alumnos respectivamente, de la Facultad de Ciencias; Ma. Elena Mansilla y Mejía y José Marcos Barroso Figueroa, Diego Armando Guerrero García y Laura Alejandra Trueba Fernández, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Derecho; Ma. de Lourdes Romero Álvarez y Ileana Margarita Cid Capetillo, Aleph Arana Manzano y Erik Del Ángel Landeros, profesoras y alumnos respectivamente, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Carlos Tello Macías y Ma. Eugenia Romero Ibarra, Carlos Valadez Hernández y Álvaro Zavala Cano, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Economía; Eric Manuel Rivera Rivera y Juan Alberto Adam Siade, Israel Vladimir Villa García y Jesús Alberto Martínez Álvarez, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Contaduría y Administración; Georgina Suzanna Volkers Gaussmann y Rosalba Laguna Belio, Héctor Manuel Jiménez Gante y Celeste Lucero Romero

Castro, profesoras y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Ingeborg Dorothea Becker Fauser y Adalberto Durán Vázquez, Eduardo González Guerra y Erika Patricia García Jiménez, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Medicina; Gloria Rodríguez Díaz y Reyna Hurtado Ponce, Hugo Alberto Herrera Mendoza y Ricardo Alberto Galván Vargas, profesoras y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Gustavo Eduardo Parés Vidrio y Carlos Alberto Morales Zavala, Mónica Iturbide Medellín y Ana Isabel Véliz Rascón, profesores y alumnas respectivamente, de la Facultad de Odontología; Carlos López Coello y Lucía Eliana Rangel Porta, Yasmin Mitzi Vargas y Leticia Velázquez Vázquez, profesores y alumnas respectivamente, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Jacinto Viqueira Landa y Roberto Miguel Carvajal Rodríguez, Antonio Millán Puebla y Ma. Fernanda Lugo Bolaños, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Ingeniería; Adolfo García Osuna y Ramiro Eugenio Domínguez Danache, Rogerio Julio Canales Pérez y Marco César Corona Rodríguez, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Química; Rolando Díaz Loving y Germán Álvarez Díaz de León, Jessica Asai Uribe y Homero Daniel Vázquez Carmona, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Psicología; Gemma Luz Sylvia Verduzco Chirino y José Víctor Arias Montes, Verushka Gómez Dickinson y Yair José Ugarte Verdeja, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Arquitectura; José Daniel Manzano Águila y Joaquín Rodríguez Díaz, Liliana Ang Collan Granillo y Diego Narváez Herrasti, profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Juan Carlos Laguna Millán y Miguel Ángel Villanueva Rangel, Erwin Rodríguez García y Agustín David Martín Jiménez, profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional de Música; Gilberto Ochoa Uribe y José Juan Contreras Espinosa, Hilda Isabel García Sánchez y Franco Andrei Fernández Aviña, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Jorge Alberto Juan Zorrilla Rodríguez y Enrique García Moisés, y Eric Vázquez López, profesores y alumno respectivamente, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; Sergio Gerardo Stanford Camargo y Sixto Armando Rojas Guzmán, Juan Eduardo Ortiz Ramírez y Erick Alejandro Rodríguez Ordóñez, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Marco Antonio Barrios Vargas y Francisco Jesús Ferrer Vega, Arturo Velasco González y Gabriela Ávila Morales, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Amadeo Barba Álvarez y Noé Contreras González, Omar Alejandro Villeda Villafaña y Sairi Matlalcuatzi León, profesores y alumnos respectivamente, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; Emigdio David Torres Nava y Ma. de los Ángeles Lara Arzate, Diana Alejandra Morelos Pulido y Angel Reyes Urrutía, profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Matutino); José Manuel Becerra Espinosa y Laura Gladys Nieto Alonzo, Marisol Sánchez Chavira y Mireille Pérez Rodríguez, profesoras y alumnas respectivamente, de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Vespertino); Víctor Esteban Díaz Garcés y Humberto Domínguez Chávez, Ezequiel Cruz Hernández y Ana Karen González González, profesores y alumnos respectivamente, de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Matutino); Jaime Cuauhtémoc García Reyes y Gustavo Adolfo Ibarra Mercado, Tania Belén Bello Amador y Juana Vanessa Villasana Carrillo, profesoras y alumnas respectivamente, de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Vespertino); Ludwin Ventura López López y Emma Victoria del Río Valdés alumnos de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; Alfonso Vallejos Parás y Belmar Toledo Ortiz alumnos de los Programas de

Posgrado del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud; Sandra Luz Molina Mata y Monserrat Martínez Maravilla alumnas de los Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes; Rosa Esther Delgadillo Macías y Ma. del Carmen Contijoch Escontria profesoras de los Centros de Extensión Universitaria; Mario González González y Esteban Marino Guerrero Santos representantes del Personal Administrativo; Irene Antonia Cruz-González Espinosa y Leonardo Javier Sánchez Peniche investigadores del Instituto de Astronomía; Ma. Guadalupe Antonia Palomino Hasbach y Guadalupe Judith de la Lanza Espino investigadoras del Instituto de Biología; Lorenzo Patrick Segovia Forcella y Lourival Domingos Possani Postay investigadores del Instituto de Biotecnología; Ma. Luisa Machain Castillo y Píndaro Díaz Jaimes investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Rafael Alberto Méndez Sánchez y Francois Alain Leyvraz Waltz investigadores del Instituto de Ciencias Físicas; José Julio Emilio Herrera Velázquez y Javier Vitela Escamilla investigadores del Instituto de Ciencias Nucleares; Víctor Luis Barradas Miranda y Ma. del Rocío Cruz Ortega investigadores del Instituto de Ecología; Gerardo Jorge Vázquez Fonseca y Jaime Besprosvany Fridzon investigadores del Instituto de Física; Raúl Antonio Aguilar Roblero y Rolando Efraín Hernández Muñoz investigadores del Instituto de Fisiología Celular; Ma. Aurora Armienta Hernández y Ma. Dolores Maravilla Meza investigadoras del Instituto de Geofísica; Federico Guillermo Fernández Christlieb y Ma. Engracia Hernández Cerda investigadores del Instituto de Geografía; Celestina González Arreola y Víctor Manuel Malpica Cruz investigadores del Instituto de Geología; Manuel Jesús Mendoza López y Rodolfo Silva Casarín investigadores del Instituto de Ingeniería; Rafael Camacho Carranza investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Ricardo Berlanga Zubiaga y Laura Leticia Mayer Celis investigadores del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Gabriel Jorge Torres Villaseñor y Lioudmila Fomina investigadores del Instituto de Investigaciones en Materiales; Hortensia Galeana Sánchez y Ricardo Gómez Aiza investigadores del Instituto de Matemáticas; Carmen Yolanda Aceves Velasco y Raúl Gerardo Paredes Guerrero investigadores del Instituto de Neurobiología; Roberto Alejandro Arreguín Espinosa de los Monteros y Bernardo Antonio Frontana Uribe investigadores del Instituto de Química; Edith Ma. del Socorro Ortiz Díaz y Ma. Elena Sáenz Faulhaber investigadoras del Instituto de Investigaciones Antropológicas; Aurora Cano Andaluz e Ignacio Francisco González-Polo Acosta investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; José Benito Rey Romay y Juan Alberto Arancibia Córdova investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas; Aurelio de los Reyes García Rojas y Ma. Olga Sáenz González investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas; Martha Ilia Nájera Coronado y Tatiyana Mijailovna Bubnova Gulaya investigadoras del Instituto de Investigaciones Filológicas; Alejandro José Herrera e Ibáñez y Juan Antonio Cruz Parceró investigadores del Instituto de Investigaciones Filosóficas; José Enrique Covarrubias Velasco y Guilhem Olivier Durand investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas; Imer Benjamín Flores Mendoza y Enrique Díaz Aranda investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Hubert Francis Marie Carton de Grammont Barbet y Fernando Manuel González y González investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales; Hugo Casanova Cardiel y Catalina Inclán Espinosa investigadores del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Asimismo, como resultado del proceso electoral correspondiente a la representación estudiantil de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales, en la sesión efectuada el 17 de agosto rindieron protesta los consejeros electos, Erick Francisco Tapia Hernández e Iván Castañeda López, propietario y suplente, respectivamente.

Toma de Protesta del Doctor José Narro Robles como Rector

En la sesión extraordinaria del 20 de noviembre, el Presidente en turno de la Junta de Gobierno, doctor Manuel Peimbert Sierra, tomó la protesta al doctor José Narro Robles como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2007-2011.

Honores y Distinciones

En este año, el Consejo Universitario en su sesión del 17 de agosto otorgó el nombramiento de investigador o profesor emérito, según el caso, al licenciado Rolando Cordera Campos de la Facultad de Economía, al maestro Ernesto Ávila González de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al doctor Germán Viveros Maldonado del Instituto de Investigaciones Filológicas y al doctor Barbarín Arreguín Lozano del Instituto de Química.

En la sesión del 9 de marzo, el Consejo Universitario otorgó la medalla Gabino Barreda a la generación 2005 de alumnos que obtuvieron el más alto promedio en sus estudios de bachillerato o de licenciatura y la medalla Alfonso Caso al diplomado más distinguido de cada especialidad y al graduado más distinguido de cada programa de maestría y de doctorado de 2005, así como un caso de 1999 y, en la sesión del 17 de agosto, otorgó la medalla Gabino Barreda a la generación 2006 y la medalla Alfonso Caso 2005 a la propuesta que presentó el Programa de Especializaciones en Trabajo Social.

Cuenta Anual y Presupuesto

En la sesión efectuada el 9 de marzo el Consejo Universitario, aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2006; ratificó a Manuel Resa como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM del año 2007 y aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2007, cuyo monto ascendió a \$19'961,808,003 pesos.

Junta de Gobierno y Patronato Universitario

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM el Consejo Universitario, en su sesión del 9 de marzo, designó como miembro de la Junta de Gobierno al doctor Luis Alberto Zarco Quintero en sustitución del doctor Gustavo Adolfo Chapela Castañares. Asimismo, en la sesión del 17 de agosto, el Consejo Universitario designó al ingeniero Jorge Borja Navarrete en sustitución del ingeniero Javier Jiménez Espriú.

De conformidad con lo que establecen los artículos 6º y 10º de la Ley Orgánica, así como el 36 del Estatuto General, el Consejo Universitario aprobó en su sesión del 9 de marzo proponer a la Junta de Gobierno la terna integrada por Leticia Navarro Ochoa, Alejandro Carrillo Castro y José Gildardo López Tijerina, para que designe a un miembro del Patronato de la Universidad en sustitución del licenciado Julio A. Millán Bojalil.

Legislación Universitaria

En la sesión ordinaria del 17 de agosto, el Consejo Universitario aprobó la modificación a los artículos 10 y 14 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.

En esta misma fecha, en sesión extraordinaria, aprobó: la propuesta que presentó el Consejo Interno del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos para obtener la denominación de Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe; la propuesta que presentó el Consejo Interno del Instituto de Geografía para la creación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental en Morelia, Michoacán, y la propuesta que presentó el Consejo Técnico de Humanidades para que se cree el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán, con las consecuentes modificaciones en la Legislación Universitaria.

Planes y Programas de estudio

El 9 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la creación del Bachillerato a Distancia de las escuelas nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades. Asimismo, se aprobó la creación del Programa Único de Especializaciones de Ingeniería, y en específico del Subprograma Ingeniería civil con las especializaciones en: Construcción, Estructuras, Geotecnia, Hidráulica e Ingeniería Sanitaria, de la Facultad de Ingeniería. Asimismo se aprobó la creación de la Licenciatura en Tecnología en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada.

Finalmente en la sesión del 17 de agosto, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, en el *campus* de Mérida Yucatán, del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán, y de la Facultad de Filosofía y Letras.

Informes

El Consejo Universitario conoció, en sus sesiones del 9 de marzo y del 17 de agosto, los informes de la Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10º del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Consejo Universitario conoció, en su sesión del 17 de agosto, el informe anual de la Defensoría de los Derechos Universitarios que presentó su titular el doctor Leoncio Lara Sáenz. Asimismo, el Claustro Académico para la reforma del Estatuto del Personal Académico (CAEPA) y la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), presentaron sus informes al Consejo Universitario en esa misma sesión. Respecto del informe de la CECU se aprobó que esta Comisión Especial elabore, con la participación de los consejeros universitarios interesados, una propuesta que incluya la conclusión de esta etapa de reforma y el diseño inicial de la etapa subsecuente para ser presentada en la próxima sesión del pleno.

Comisiones del Consejo Universitario

Las nueve comisiones permanentes y tres especiales del Consejo Universitario llevaron a cabo 272 sesiones. La *Comisión de Difusión Cultural* se reunió tres ocasiones en pleno y tomó nueve acuerdos que principalmente tuvieron como propósito dar a conocer a las dependencias de difusión cultural, los lineamientos generales que se publicaron en *Gaceta UNAM* el 9 de noviembre de 2006. La *Comisión de Honor* efectuó seis sesiones en las que se revisaron 12 fallos emitidos por el Tribunal Universitario. La *Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios* se reunió en siete ocasiones y tomó 27 acuerdos en los que aprobó la incorporación de 11 diferentes planes de estudios de igual número de instituciones del país; la modificación de los *Criterios Generales para Dictaminar la Revalidación y la Equivalencia de Estudios en la UNAM*; la actualización del *Manual de Disposiciones y Procedimientos Relativos a las Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM* y los criterios que deberá de seguir la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios para realizar la equivalencia de calificaciones numéricas, de acuerdo a la escala vigente en la UNAM, en certificados de estudios extranjeros con escalas de calificaciones que refieren a intervalos, así como aquellos para dar entrada a las solicitudes de incorporación de estudios a la Universidad. La *Comisión del Mérito Universitario* realizó 14 sesiones plenarias y cuatro en subcomisiones en las que dictaminó de manera favorable nueve designaciones de profesores e investigadores eméritos, el otorgamiento a alumnos de las medallas *Gabino Barreda* y *Alfonso Caso* y la propuesta de modificación al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario. La *Comisión de Presupuestos* sesionó en dos ocasiones, una de ellas para revisar y recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio de este año y otra para conocer el informe de la distribución de los recursos de los programas PAPIIME y PAPIIT. La *Comisión de Legislación Universitaria*, en las tres sesiones que celebró, revisó y dictaminó las propuestas para modificar la Legislación Universitaria respecto del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario; la creación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental en Morelia, Michoacán; la creación del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán, así como de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado. La *Comisión de Títulos y Grados* se reunió en tres ocasiones y tomó 24 acuerdos, de los cuales 20 fueron dictámenes sobre la suficiencia académica de profesores para impartir cátedra en instituciones incorporadas y uno respecto de la equivalencia de grado. La *Comisión de Trabajo Académico* sesionó en 17 ocasiones, en las que emitió su opinión sobre ocho propuestas para otorgar la designación de profesores e investigadores eméritos; dictaminó favorablemente respecto de la creación de siete planes y programas de estudio, uno de bachillerato, cuatro de licenciatura y dos de posgrado; conoció la modificación de 13 planes y programas de estudio, y opinó favorablemente sobre la aprobación de las propuestas para crear el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales. La *Comisión de Vigilancia Administrativa* sesionó en dos ocasiones, uno de los temas tratados fue la revisión de la Cuenta Anual del Ejercicio 2006 y el dictamen que sobre la misma presentó el Contador Público Independiente con lo cual emitió su recomendación para que el Consejo aprobara dicha Cuenta. La *Comisión Especial de Seguridad* tuvo cinco sesiones plenarias y cinco en subcomisiones en las que llegó a 24 acuerdos respecto de las condiciones de seguridad que privaron en las instalaciones universitarias, así como de una serie de estrategias para fomentar los canales de comunicación a través de las Comisiones Locales de Seguridad y la elaboración del documento *Lineamientos de Seguridad para la Operación del Sistema de Transporte y*

Vialidad dentro de Ciudad Universitaria publicado en *Gaceta UNAM* el 8 de febrero. La *Comisión Especial para la Vigilancia de las Elecciones* se reunió en seis ocasiones para calificar y dictaminar las elecciones de consejeros alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales y de los consejeros universitarios Representantes del Personal Administrativo, así como conocer el informe sobre un juicio de amparo. La *Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario* se reunió en 16 ocasiones en pleno, 21 en subcomisiones y ocho con consejeros universitarios; emitió 91 acuerdos, destacándose la elaboración de los documentos *Cinco años de labores de la CECU* y su décimo informe general al Consejo Universitario, así como el inicio de los trabajos con los consejeros universitarios para elaborar una propuesta para la creación de una comisión encargada de promover las acciones específicas de reforma de la Universidad, la conclusión de esta etapa y el diseño inicial de la etapa subsecuente. Finalmente, el *Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico* realizó 150 reuniones en pleno, comisiones, grupos de trabajo y de su Junta de Coordinación que dieron como resultado: la aprobación en lo general y en lo particular del documento *Evaluación*; la aprobación en lo general del documento *Derechos, obligaciones y sanciones*; dos integraciones más de los documentos relativos a superación académica y al cumplimiento en la aplicación del EPA, así como los informes al Consejo Universitario y a la comunidad universitaria.

* * *